DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL ANDE N° 1544/2019

"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS ESPECIALES PARA LA FLOTA DE LA ANDE"

ID N° 357573

ADENDA N° 2

Asunción, 30 de octubre de 2019

AL(OS) OFERENTE(S):

Señor(es)

Con relación a la licitación de referencia, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo siguiente:

- Sustituir las páginas 1, 8, 9, 10, 11 y 18 del pliego de bases y condiciones, por sus respectivas revisiones que se adjuntan.
- Incorporar las Especificaciones Técnicas DSA/DMV/47/2019, DSA/DMV/48/2019 y DSA/DMV/49/2019, para los ítems 18, 19 y 20.
- Se incluyen los ítems 18, 19 y 20 en la Planilla de Precios publicados en el SICP de la DNCP.

Les saludamos muy atentamente,

ANDE

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

REV. 1

ANDE

Administración Nacional de Electricidad
Asunción, Paraguay

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES
SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA (SBE)

SBE
SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ANDE SBE Nº 1544/2019

"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS ESPECIALES PARA LA FLOTA DE LA ANDE"

ID: 357573

AÑO 2019

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

SECCION III

REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción del Bien	Identificación del Documento
1.	Camión 4x2 con hidroelevador de 13 m y carrocería modular	DSA/DMV/30/2019
2.	Camión 4x2 con hidroelevador aislado de 15 m y carrocería modular	DSA/DMV/31/2019
3.	Camión 4x2, con grúa articulada 16 de Tn.m y carrocería metálica	DSA/DMV/32/2019
4.	Tracto camión 4x2	DSA/DMV/33/2019
5.	Camión 4x2 con grúa de 23 Tn.m	DSA/DMV/34/2019
6.	Camión 4x4 con grúa de 16 Tn.m y barrena de Ø 60 cm.	DSA/DMV/35/2019
7.	Camión 4x4 con grúa de 16 Tn.m	DSA/DMV/36/2019
8.	Camión 4x4 con grúa de 23 Tn.m y barrena de Ø 60 cm.	DSA/DMV/37/2019
9.	Montacargas diésel para 5 Tn.	DSA/DMV/38/2019
10.	Montacargas diésel para 10 Tn.	DSA/DMV/39/2019
11.	Transportadora de 12,5 metros (dos ejes)	DSA/DMV/40/2019
12.	Camión 4x2, con carrocería metálica	DSA/DMV/41/2019
13.	Tractor agrícola 4x4	DSA/DMV/42/2019
14.	Minicargador excavadora	DSA/DMV/43/2019
15.	Elevador articulado	DSA/DMV/44/2019
16.	Camión 4x2, con plataforma hidráulica para transporte de 5.000 kg	DSA/DMV/44/2019
17.	Camión 4x2, con plataforma hidráulica para transporte de 10.000 kg	DSA/DMV/46/2019
18	Camioneta 4x2 Tipo Furgón (Volumen de carga 9m3)	DSA/DMV/47/2019
19	Camioneta4x2 Tipo Furgón (Volumen de Carga 14 m3)	DSA/DMV/48/2019
20	Camioneta 4x2, para 12 pasajeros	DSA/DMV/49/2019

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

Los vehículos deberán estar despachados y transferidos a nombre de la Administración Nacional de Electricidad e inscriptos en el Registro Único del Automotor. La oferta deberá incluir los gastos que genere la transferencia, protocolización, obtención del Registro Único del Automotor (que incluye: chapa, cédula verde y título en mano)

2. Plan de Entregas

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Lugar de entrega de los Bienes	Plazo de Entrega Hasta
1.	Camión 4x2 con hidroelevador de 13 m y carrocería modular	Unidad	13	Departamento de Mantenimiento de Vehículos (Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machain) Asunción – Paraguay	180 días calendario
2.	Camión 4x2 con hidroelevador aislado de 15 m y carrocería modular	Unidad	14		180 días calendario
3.	Camión 4x2, con grúa articulada 16 de Tn.m y carrocería metálica	Unidad	12		180 días calendario
4.	Tracto camión 4x2	Unidad	1		120 días calendario
5.	Camión 4x2 con grúa de 23 Tn.m	Unidad	4		150 días calendario
6.	Camión 4x4 con grúa de 16 Tn.m y barrena de Ø 60 cm.	Unidad	1		150 días calendario
7.	Camión 4x4 con grúa de 16 Tn.m	Unidad	1		150 días calendario
8.	Camión 4x4 con grúa de 23 Tn.m y barrena de Ø 60 cm.	Unidad	9		180 días calendario
9.	Montacargas diésel para 5 Tn.	Unidad	10		180 días calendario
10.	Montacargas diésel para 10 Tn.	Unidad	1		180 días calendario
11.	Transportadora de 12,5 metros (dos ejes)	Unidad	1		120 días calendario

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

12.	Camión 4x2, con carrocería metálica	Unidad	2	Departamento de Mantenimiento de Vehículos (Avda. Boggiani y Dr. Facundo Machain) Asunción – Paraguay	150 días calendario
13	Tractor agrícola 4x4	Unidad	2		120 días calendario
14.	Minicargador excavadora	Unidad	2		120 días calendario
15.	Elevador articulado	Unidad	4		120 días calendario
16.	Camión 4x2, con plataforma hidráulica para transporte de 5.000 kg	Unidad	1		120 días calendario
17.	Camión 4x2, con plataforma hidráulica para transporte de 10.000 kg	Unidad	1		120 días calendario
18.	Camioneta 4x2 Tipo Furgón (Volumen de carga 9m3)	Unidad	2		120 días calendario
19.	Camioneta4x2 Tipo Furgón (Volumen de Carga 14 m3)	Unidad	1		120 días calendario
20.	Camioneta 4x2, para 12 pasajeros	Unidad	2		120 días calendario

El inicio del cómputo del plazo de entregas de los bienes: **será a partir de la suscripción del Contrato.**

3. Plan de Entregas (Servicios):

El Proveedor deberá realizar una jornada de capacitación y entrenamiento para el mantenimiento preventivo y correctivo de la marca y modelo ofertado, incluido materiales, folletos técnicos, dirigido únicamente al plantel de mecánicos de la ANDE, con una carga horaria adecuada a la especialidad, a realizarse en las instalaciones de ANDE, con la entrega de un certificado emitido por el representante de la marca del vehículo. La organización y los gastos de la jornada estarán a cargo del proveedor. La fecha y hora de realización será acordado con el Departamento de Mantenimiento de Vehículos.

El Proveedor deberá realizar una jornada de entrenamiento, para cuidados y conocimiento básico del vehículo o equipo (camión, grúa, hidroelevador, plataforma hidráulica, tractores, montacargas, mini cargadores), incluido materiales,

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

folletos técnicos, dirigido únicamente a conductores que operarán los equipos de la ANDE, con una carga horaria adecuada, a realizarse en las instalaciones de ANDE, con la entrega de un certificado emitido por el representante de la marca del vehículo. La organización y los gastos de la jornada estarán a cargo del proveedor. La fecha y hora de realización será acordado con el Departamento de Mantenimiento de Vehículos.

El precio de la oferta deberá incluir el mantenimiento preventivo hasta 100.000 km, con lubricantes, filtros, mantenimiento de masas y cambio de fibras de frenos. El intervalo de kilometraje para realizar el mantenimiento preventivo será conforme a lo establecido en los manuales del fabricante, sin costo adicional para la ANDE por cada evento. Deberá presentarse en la oferta una planilla, donde se indique el intervalo de kilometraje y/u horas del vehículo/máquina/equipo, de entrada al taller y repuestos a ser reemplazados con sus cantidades, conforme a recomendaciones del fabricante, visualizado a través del **formulario N° 10.** Los repuestos a ser reemplazados deben ser originales genuinos de la marca y modelo ofertado.

El Proveedor deberá presentar con cada unidad de vehículo suministrada manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas, conforme a recomendaciones del fabricante.

El Proveedor deberá presentar por cada Ítem (Vehículo/maquinaria/equipo) un Manual de Guía de Taller y Diagnostico de Fallas, para uso en reparaciones de parte eléctrica y mecánica, en formato digital CD/DVD o Memoria Flash.

Pintura de los Vehículos especiales y equipos:
La pintura del vehículo será de color verde turquesa (color tipo ANDE) VERDE RAL 6158. En caso que la pintura no sea original de fábrica, se procederá como sigue: se realizara un lijado superficial del vehículo, luego se aplicará pintura a base de poliéster y tres (3) capas de barniz auto sólido. Seguidamente se procederá a un lijado suave (lija grano 1200 o superior) y finalmente al pulido mecánico del vehículo con productos específicos.

4. Planos y Diseños: No Aplica.

5. Indicadores de Cumplimiento de Contrato

El documento requerido para acreditar el cumplimiento contractual, será:

Serán presentados Certificados de Recepción Provisional y 1 (un) Acta de Recepción Definitiva

Planificación de indicadores de cumplimiento:

INDICADOR	TIPO	FECHA DE PRESENTACIÓN PREVISTA (se indica la fecha que debe presentar según el PBC)
Certificado de Recepción Provisional 1	Certificado de Recepción Provisional 1	Conforme al Plan de Entrega y las CEC.
Certificado de Recepción Provisional 2	Certificado de Recepción Provisional 2	Conforme al Plan de Entrega y las CEC.
Certificado de Recepción Provisional 3	Certificado de Recepción Provisional 3	Conforme al Plan de Entrega y las CEC.
Acta de Recepción Definitiva	Acta de Recepción Definitiva	Conforme a la CEC

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

SECCION V
Modelo de Contrato N°

Entre_____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por_____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma _____, domiciliada en _____, República del Paraguay, representada para este acto por _____, con Cédula de Identidad N° _____, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE _____", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE - SBE N° 1544/2019 para la **"Adquisición de Vehículos Especiales para la flota de la ANDE"** detallados en la Sección III - Requisitos de Bienes y Servicios Conexos, que serán proveídos de acuerdo a los documentos del Contrato.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(a) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP;

(e) La oferta del Proveedor;

(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(g) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051).

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **357573**

Con Certificación Plurianual, sujeta a la Aprobación de la Partida Presupuestaria correspondiente al año 2020.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051).

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional ANDE - SBE N° 1544/2019, convocado por la ANDE, según resolución N°_____.

La Adjudicación fue realizada por Resolución N°_____

Ing. Fabio A. Paredes Sequeira
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

CAMIONETA 4X2 TIPO FURGON PARA UN VOLUMEN DE CARGA DE 9 M^3

1. GENERALIDADES

1.1. Esta especificación técnica tiene por objeto establecer las condiciones que deben satisfacer el suministro de camionetas Tipo Furgón, a ser utilizadas para el transporte de 2 personas y una capacidad mínima de carga útil de 1.600 kilogramos y Volumen de 9m^3.

1.2. El vehículo a ser suministrado debe ser del año de fabricación 2019.

1.3. La firma oferente debe incluir en su oferta un **"Sistema de rastreo satelital de funciones"**, capaz de enviar informaciones por medio de Internet, como localización, kilometraje recorrido promedio de utilización de combustible, detalles del movimiento y horas de utilización del vehículo. Además debe poseer un sensor de impacto para casos de accidentes. El sistema debe ser instalado con un servicio de cobertura por un **periodo de dos años**, incluido el mantenimiento del equipo, sin costo adicional alguno para la ANDE y debe permitir la habilitación de varios usuarios para el monitoreo y control.

2. CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

2.1. Motor:

2.1.1. Tipo diesel de 4 tiempos.
2.1.2. Aspiración turbo alimentado con intercooler, de inyección directa (Common rail).
2.1.3. Potencia 150 CV a 3.800 rpm (mínimo)
2.1.4. Cuatro cilindros en línea como mínimo.
2.1.5. Cilindrada 2.300 CC. ± 10 %
2.1.6. Norma requerida sobre emisiones de gases de combustión (como mínimo): EURO III.
2.1.7. Par motor (mínimo): 300 Nm a 1200 - 2400 RPM.
2.1.8. Sistema de refrigeración del motor: el acople y desacople del ventilador del radiador, debe ser con un sistema de embrague viscoso o con electro ventiladores.

2.2. Embrague: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.
2.3. Caja de velocidades: La caja de velocidades será sincronizada, a palanca, como mínimo con cinco (5) marchas hacia adelante y una (1) reversa.
2.4. Comando de caja: Comando de cambios manual, con palanca al piso o al tablero.
2.5. Dirección: Asistido hidráulica o eléctricamente.
2.6. Sistema de frenos:
2.6.1. Frenos: El sistema de accionamiento debe ser hidráulico de doble circuitos independientes, discos refrigerados en las ruedas delanteras y traseras a discos o tambor con ajuste automático.
2.6.2. Sistema antibloqueo ABS: frenos, con sistema antibloqueo en las cuatro ruedas.
2.6.3. Sistema de Freno EBV: Sistema de Distribución de fuerza de frenado.
2.6.4. Sistema de Servofreno BAS: Sistema de servofreno de emergencia
2.6.5. Sistema de Freno ASR: Sistema de control de tracción.
2.7. Suspensión:
a) **Delantero:** Independiente, ballestas transversales parabólicos y/o con doble brazo oscilante y muelles helicoidales, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción
b) **Trasero:** Eje rígido, ballestas parabólicos, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción

2.8. Propulsión: La camioneta será de configuración 4x2.

3. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CAPACIDADES (*)

3.1. Distancia entre ejes: 3.500 mm. ± 10 %.
3.2. Longitud total: 5.900 mm. ± 10 %
3.3. Ancho total: 1.900 mm. ± 10 %
3.4. Altura total: 2.400 mm. ± 10 %
3.5. Peso bruto total: 3.800 kg. ± 10 %
3.6. Peso del vehículo en vacío: 2.200 kg ± 10 %
3.7. Capacidad de carga mínima: 1.600 kg
3.8. Longitud Interior zona de carga mínima: 3200mm
3.9. Ancho interior zona de carga mínima: 1700mm
3.10. Alto zona de carga mínima: 1600mm
3.11..Superficie zona carga mínima: 5,5m^2
3.12. Volumen de carga mínima: 9 m^3
3.13. Capacidad del tanque de combustible: 70 litros (mínimo).
3.14. Diámetro de giro máximo: 14 metros.

(*) La información será confrontada con las especificaciones del fabricante, prevaleciendo la información de esta última.

4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

4.1. Interior y exterior del vehículo

4.1.1. Debe ser de acero con tratamiento anticorrosivo.
4.1.2. Parabrisas laminado.
4.1.3. Aire acondicionado con sistema doble un evaporador en cabina y un evaporador independiente en la parte posterior del vehículo.
4.1.4. Calefacción de fábrica en la parte de la cabina del vehículo.
4.1.5. Ventilación adecuada.
4.1.6. Aislación térmica, adecuada para aislar a la cabina de la alta temperatura del motor, y del compartimiento de carga.
4.1.7. Poseer un sistema de seguridad con cinturones de seguridad de tres puntas para el chofer y los acompañantes.
4.1.8. Poseer un sistema de seguridad de bolsas de aire (Air-Bag) por lo menos para el conductor.

4.2. Puertas: El vehículo dispondrá de dos puertas laterales. Una puerta trasera lateral corrediza y dos puertas de acceso trasero con cerraduras y llaves.

4.3. Ruedas: Equipado con neumáticos para carreteras radiales, con aro 16 pulgadas.

4.4. Asientos:

4.4.1. Del conductor, regulable e independiente, con apoya-cabezas, fijado a la estructura del mismo.

4.4.2. Del acompañante, independiente, con apoya-cabezas, fijado a la estructura del mismo.

4.4.3. De los pasajeros, poseer un asiento enterizo con respaldero, con capacidad de 3 personas.

5. TABLERO Y SISTEMA ELÉCTRICO

5.1. El tablero de instrumentos contará con:

5.1.1. Velocímetro en kilómetros / hora.
5.1.2. Totalizador de kilometraje.
5.1.3. Indicador de carga del generador.
5.1.4. Indicador de nivel del depósito de combustible.
5.1.5. Indicador de presión de lubricación del motor.
5.1.6. Indicador de sobre temperatura del motor.
5.1.7. Indicador de Sistema de frenos ABS
5.1.8. Indicador de Sistema de seguridad Air. Bag
5.1.9. Indicador de puesta de cinturón de seguridad
5.1.10. Indicador de sistema de Tracción.

5.2. Luces:

5.2.1. De posición, delanteras y traseras.
5.2.2. Alta y baja de carretera.
5.2.3. Intermitente de estacionamiento.
5.2.4. De señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)
5.2.5. De freno.
5.2.6. De chapa (matrícula).
5.2.7. De marcha atrás.

5.3. Sistema eléctrico:

5.3.1. Alternador: de 14 V / 120 A. (preferentemente)
5.3.2. Acumulador: 12 V / 100 Ah. (preferentemente)

6. HERRAMIENTAS

6.1. Para cambio de ruedas, recomendado por el fabricante de la marca del vehículo.
6.2. Elevador (gato) preferentemente de acción hidráulica, con capacidad de elevación recomendada por el fabricante del vehículo.

7. ACCESORIOS

7.1. Dos espejos retrovisores externos.
7.2. Dos viseras para sol.
7.3. Equipo eléctrico de limpia parabrisas.
7.4. Surtidor de limpia parabrisas.
7.5. Tapa de depósito de combustible con cerradura y/o mecanismo de apertura desde el interior.
7.6. Bocina de carretera.
7.7. Una llanta con neumático de repuesto.
7.8. Un extintor de 500 gramos contra incendios certificado por el INTN, con vigencia de uso por un año.
7.9. Dos balizas triangulares portátiles.

7.10. Cinturón de seguridad de 3 puntos para el conductor y para el acompañante de 3 puntos como mínimo.

7.11. Un conector de 12 voltios dentro de la cabina, para conexión de accesorios portátiles (cargadores, reflectores y otros).

7.12. Un equipo de radio AM/FM, con reproductor de audio digital.

7.13. Alfombras superficiales de gomas independientes.

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Camioneta 4x2 Tipo Furgón para un Volumen de Carga de $9m^3$

1. País de origen:
2. Fabricante:
3. Indicar año de Fabricación del Vehículo:
4. Indicar Modelo de la Marca:
5. Indicar si cuenta con Sistema de Rastreo Satelital (Si o No):
6. Motor tipo diesel de 4 tiempos (Si o No):
7. Aspiración turbo alimentado con intercooler, de inyección directa (Common rail) (Si o No):
8. Indicar potencia del motor en CV:
9. Indicar números de cilindros en línea:
10. Indicar cilindrada del motor en centímetros cúbicos:
11. Indicar norma que cumple el motor sobre emisiones de gases de gases de combustión:
12. Indicar Par motor (mínimo) Nm a rpm:
13. Indicar si cuenta con el ventilador del sistema de refrigeración del motor con acople y desacople con sistema de embrague viscoso. O electro ventiladores:
14. Embrague mono disco es de accionamiento hidráulico (Si o No):
15. Caja de cambios con 5 velocidades de avance como mínimo y una de retroceso (Si o No):
16. Comando (selector) de cambios:
17. Indicar si la dirección es servo asistido hidráulico: (Si o No):
18. El sistema de frenos es hidráulico de dos circuitos independientes, discos en las ruedas delanteras y traseras. (Si o No):
19. Sistema antibloqueo (ABS) en las cuatro ruedas (Si o No):
20. Sistema de distribución de fuerza de frenado (EBV) (Si o No):
21. Sistema de servofreno de emergencia(BAS) (Si o No):
22. Sistema de frenado y control de Tracción (ASR) (Si o No):
23. Indicar si la suspensión cuenta con:
    a) Delantera: Independiente, ballestas transversales parabólicos y/o con doble brazo oscilante y muelles helicoidales, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción:
    b) Trasera: Eje rígido, muelles parabólicos, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción (Si o No):
24. Indicar si la propulsión del vehículo es 4x2 (Si o No):
25. Indicar distancia entre ejes (en milímetros):
26. Indicar longitud total (en milímetros):
27. Indicar ancho total (en milímetros):
28. Indicar altura total (en milímetros):
29. Indicar peso bruto total (en kilogramos):
30. Indicar peso del vehículo en vacío (en kilogramos):
31. Indicar capacidad de carga mínima :
32. Indicar longitud interior zona de carga (en milímetros):
33. Indicar ancho interior zona de carga (en milímetros):
34. Indicar altura interior zona de carga (en milímetros):
35. Indicar superficie interior zona de carga (en milímetros cuadrados):
36. Indicar volumen interior zona de carga (en milímetros cúbicos):
37. Indicar capacidad del tanque de combustible (en litros):
38. Indicar diámetro de giro:

39. Indicar si el parabrisas es laminado (Si o No):
40. Indicar si el aire acondicionado es de sistema doble evaporador uno en cabina y el otro en la parte posterior del vehículo (Si o No):
41. Indicar si posee Calefacción en cabina (Si o No):
42. Indicar si cuenta con ventilación adecuada. (Si o No):
43. Indicar si la cabina cuenta con aislación de la alta temperatura del motor (Si o No):
44. Indicar si posee cinturones de seguridad de tres puntas para el chofer y acompañante (Si o No):
45. Indicar si posee sistema de bolsas de aire por lo menos para el chofer (Si o No):
46. Dispone de dos puertas laterales, una lateral trasera corrediza y dos tapas traseras con cerraduras y llaves. (Si o No):
47. El vehículo está equipado con neumáticos radiales con aro de 16 pulgadas (Si o No):
48. Indicar si el asiento del conductor es regulable e independiente, con apoya-cabezas, fijado a la estructura del mismo y acompañantes con apoyacabezas. (Si o No):
49. Indicar si el asiento del acompañante es regulable e independiente, con apoya-cabezas, fijado a la estructura del mismo y acompañantes con apoyacabezas. (Si o No):
50. Indicar si posee un asiento trasero para pasajeros con capacidad mínima de tres personas (Si o No):
51. Indicar si el tablero del vehículo cuenta con todos los instrumentos indicados en las especificaciones técnicas (Si o No):
52. El vehículo cuenta con todas las luces indicadas en las especificaciones técnicas (Si o No):
53. Indicar tensión y corriente del alternador:
54. Indicar tensión y capacidad de la batería:
55. El vehículo cuenta con todas las herramientas indicadas en las especificaciones técnicas (Si o No):
56. El vehículo cuenta con todos los accesorios indicados en las especificaciones técnicas desde el ítem 7.1. al 7.13. (Si o No):

CAMIONETA 4X2 TIPO FURGON PARA VOLUMEN DE CARGA DE 14 M^3

1. GENERALIDADES

1.1. Esta especificación técnica tiene por objeto establecer las condiciones que deben satisfacer el suministro de camionetas Tipo Furgón, a ser utilizadas para el transporte de 2 personas y una capacidad mínima de carga útil de 2.300 kilogramos, y volumen de carga de 14 m^3.

1.2. El vehículo a ser suministrado debe ser del año de fabricación 2019.

1.3. La firma oferente debe incluir en su oferta un **"Sistema de rastreo satelital de funciones"**, capaz de enviar informaciones por medio de Internet, como localización, kilometraje recorrido promedio de utilización de combustible, detalles del movimiento y horas de utilización del vehículo. Además debe poseer un sensor de impacto para casos de accidentes. El sistema debe ser instalado con un servicio de cobertura por un **periodo de dos años**, incluido el mantenimiento del equipo, sin costo adicional alguno para la ANDE y debe permitir la habilitación de varios usuarios para el monitoreo y control.

2. CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

2.1. Motor:

2.1.1. Tipo diesel de 4 tiempos.
2.1.2. Aspiración Biturbo alimentado con intercooler, de inyección directa (Common rail).
2.1.3. Potencia 150 CV a 3.800 rpm (mínimo)
2.1.4. Cuatro cilindros en línea como mínimo.
2.1.5. Cilindrada 2.300 CC. ± 10 %
2.1.6. Norma requerida sobre emisiones de gases de combustión (como mínimo): EURO III.
2.1.7. Par motor (mínimo): 300 Nm a 1200 - 2400 RPM.
2.1.8. Sistema de refrigeración del motor: el acople y desacople del ventilador del radiador, debe ser con un sistema de embrague viscoso o con electro ventiladores.

2.2. Embrague: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.

2.3. Caja de velocidades: La caja de velocidades será sincronizada, a palanca, como mínimo con cinco (5) marchas hacia adelante y una (1) reversa.

2.4. Comando de caja: Comando de cambios manual, con palanca al piso o al tablero

2.5. Dirección: Asistido hidráulica o eléctricamente.

2.6. Sistema de frenos:

2.6.1. Frenos: El sistema de accionamiento debe ser hidráulico de doble circuitos independientes, discos refrigerados en las ruedas delanteras y traseras, con ajuste automático.

2.6.2. Sistema antibloqueo ABS: frenos, con sistema antibloqueo en las cuatro ruedas.

2.6.3. Sistema de Freno EBV: Sistema de Distribución de fuerza de frenado.

2.6.4. Sistema de Servofreno BAS: Sistema de servofreno de emergencia

2.6.5. Sistema de Freno ASR: Sistema de control de tracción.

2.7. Suspensión:

a) **Delantero:** Independiente, ballestas transversales parabólicos y/o con doble brazo oscilante y muelles helicoidales, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción
b) **Trasero:** Eje rígido, ballestas parabólicos, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción

2.9. Propulsión: La camioneta será de configuración 4x2.

3. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CAPACIDADES (*)

3.1. Distancia entre ejes: 4.300 mm. ± 10 %.
3.2. Longitud total: 6.900 mm. ± 10 %
3.3. Ancho total: 1.900 mm. ± 10 %
3.4. Altura total: 2.700 mm. ± 10 %
3.5. Peso bruto total: 5.000 kg. ± 10 %
3.6. Peso del vehículo en vacío: 2.600 kg ± 10 %
3.7. Capacidad de carga mínima: 2.200 kg
3.8. Longitud Interior zona de carga mínima: 4.100mm
3.9. Ancho interior zona de carga mínima: 1700mm
3.10. Alto zona de carga mínima: 1900mm
3.11..Superficie zona carga mínima: 7,2 m^2
3.12. Volumen de carga mínima: 14 m^3
3.13. Capacidad del tanque de combustible: 70 litros (mínimo).
3.14. Diámetro de giro máximo: 16 metros.

(*) La información será confrontada con las especificaciones del fabricante, prevaleciendo la información de esta última.

4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

4.1. Interior y exterior del vehículo

4.1.1. Debe ser de acero con tratamiento anticorrosivo.
4.1.2. Parabrisas laminado.
4.1.3. Aire acondicionado frio calor en cabina.
4.1.4. Ventilación adecuada.
4.1.5. Aislación térmica, adecuada para aislar a la cabina de la alta temperatura del motor, y del compartimiento de carga.
4.1.6. Poseer un sistema de seguridad con cinturones de seguridad de tres puntas para el chofer y el acompañante.
4.1.7. Poseer un sistema de seguridad de bolsas de aire(Air-Bag) por lo menos para el conductos

4.2. Puertas: El vehículo dispondrá de dos puertas laterales, Una puerta trasera lateral corrediza y dos puertas de acceso trasero con cerraduras y llaves.

4.3. Ruedas: Equipado con neumáticos para carreteras radiales, con aro 16 o 17,5 pulgadas.

4.4. Asientos:

4.4.1. Del conductor, regulable e independiente, con apoya-cabezas, fijado a la estructura del mismo.

4.4.2. Del acompañante, independiente, con apoya-cabezas, fijado a la estructura del mismo.

5. TABLERO Y SISTEMA ELÉCTRICO

5.1. El tablero de instrumentos contará con:

5.1.1. Velocímetro en kilómetros / hora.
5.1.2. Totalizador de kilometraje.
5.1.3. Indicador de carga del generador.
5.1.4. Indicador de nivel del depósito de combustible.
5.1.5. Indicador de presión de lubricación del motor.
5.1.6. Indicador de sobre temperatura del motor.
5.1.7. Indicador de Sistema de frenos ABS
5.1.8. Indicador de Sistema de seguridad Air. Bag
5.1.9. Indicador de puesta de cinturón de seguridad
5.1.10. Indicador de sistema de Tracción.

5.2. Luces:

5.2.1. De posición, delanteras y traseras.
5.2.2. Alta y baja de carretera.
5.2.3. Intermitente de estacionamiento.
5.2.4. De señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)
5.2.5. De freno.
5.2.6. De chapa (matrícula).
5.2.7. De marcha atrás.

5.3. Sistema eléctrico:

5.3.1. Alternador (mínimo): de 14 V / 120 A. (preferentemente)
5.3.2. Acumulador (mínimo): 12 V / 100 Ah. (preferentemente)

6. HERRAMIENTAS

6.1. Para cambio de ruedas, recomendado por el fabricante de la marca del vehículo.
6.2. Elevador (gato) preferentemente de acción hidráulica, con capacidad de elevación recomendada por el fabricante del vehículo.

7. ACCESORIOS

7.1. Dos espejos retrovisores externos.
7.2. Dos viseras para sol.
7.3. Equipo eléctrico de limpia parabrisas.
7.4. Surtidor de limpia parabrisas.
7.5. Tapa de depósito de combustible con cerradura y/o mecanismo de apertura desde el interior.
7.6. Bocina de carretera.
7.7. Una llanta con neumático de repuesto.
7.8. Un extintor de 500 gramos contra incendios certificado por el INTN, con vigencia de uso por un año.
7.9. Dos balizas triangulares portátiles.
7.10. Cinturón de seguridad de 3 puntos para el conductor y para el acompañante de 3 puntos como mínimo.

7.11. Un conector de 12 voltios dentro de la cabina, para conexión de accesorios portátiles (cargadores, reflectores y otros).

7.12. Un equipo de radio AM/FM, con reproductor de audio digital.

7.13. Alfombras superficiales independientes de goma para el conductor y acompañante.

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Camioneta 4x2 Tipo Furgón para Volumen de Carga de 14 m^3

1. País de origen:
2. Fabricante:
3. Indicar año de Fabricación del Vehículo:
4. Indicar Modelo de la Marca:
5. Indicar si cuenta con Sistema de Rastreo Satelital (Si o No):
6. Motor tipo diesel de 4 tiempos (Si o No):
7. Aspiración turbo alimentado con intercooler, de inyección directa (Common rail) (Si o No):
8. Indicar potencia del motor en CV:
9. Indicar números de cilindros en línea:
10. Indicar cilindrada del motor en centímetros cúbicos:
11. Indicar norma que cumple el motor sobre emisiones de gases de gases de combustión:
12. Indicar Par motor (mínimo) Nm a rpm:
13. Indicar si cuenta con el ventilador del sistema de refrigeración del motor con acople y desacople con sistema de embrague viscoso. O electro ventiladores:
14. Embrague mono disco es de accionamiento hidráulico (Si o No):
15. Caja de cambios con 5 velocidades de avance como mínimo y una de retroceso (Si o No):
16. Comando (selector) de cambios:
17. Indicar si la dirección es servo asistido hidráulico: (Si o No):
18. El sistema de frenos es hidráulico de dos circuitos independientes, discos en las ruedas delanteras y traseras. (Si o No):
19. Sistema antibloqueo (ABS) en las cuatro ruedas (Si o No):
20. Sistema de distribución de fuerza de frenado (EBV) (Si o No):
21. Sistema de servofreno de emergencia(BAS) (Si o No):
22. Sistema de frenado y control de Tracción (ASR) (Si o No):
23. Indicar si la suspensión cuenta con:
    a) Delantera: Independiente, ballestas transversales parabólicos y/o con doble brazo oscilante y muelles helicoidales, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción:
    b) Trasera: Eje rígido, muelles parabólicos, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción (Si o No):
24. Indicar si la propulsión del vehículo es 4x2 (Si o No):
25. Indicar distancia entre ejes (en milímetros):
26. Indicar longitud total (en milímetros):
27. Indicar ancho total (en milímetros):
28. Indicar altura total (en milímetros):
29. Indicar peso bruto total (en kilogramos):
30. Indicar peso del vehículo en vacío (en kilogramos):
31. Indicar capacidad de carga mínima :
32. Indicar longitud interior zona de carga (en milímetros):
33. Indicar ancho interior zona de carga (en milímetros):
34. Indicar altura interior zona de carga (en milímetros):
35. Indicar superficie interior zona de carga (en milímetros cuadrados):
36. Indicar volumen interior zona de carga (en milímetros cúbicos):
37. Indicar capacidad del tanque de combustible (en litros):
38. Indicar diámetro de giro:

39. Indicar si el parabrisas es laminado (Si o No):
40. Indicar si posee aire acondicionado frio calor en cabina (Si o No):
41. Indicar si cuenta con ventilación adecuada. (Si o No):
42. Indicar si la cabina cuenta con aislación de la alta temperatura del motor (Si o No):
43. Indicar si posee cinturones de seguridad de tres puntas para el chofer y acompañante (Si o No):
44. Indicar si posee sistema de bolsas de aire por lo menos para el chofer (Si o No):
45. Dispone de dos puertas laterales, una lateral trasera corrediza y dos tapas traseras con cerraduras y llaves. (Si o No):
46. El vehículo está equipado con neumáticos radiales con aro de 16 pulgadas (Si o No):
47. Indicar si el asiento del conductor es regulable e independiente, con apoya-cabezas, fijado a la estructura del mismo y acompañantes con apoyacabezas. (Si o No):
48. Indicar si el asiento del acompañante es regulable e independiente, con apoya-cabezas, fijado a la estructura del mismo y acompañantes con apoyacabezas. (Si o No):
49. Indicar si el tablero del vehículo cuenta con todos los instrumentos indicados en las especificaciones técnicas (Si o No):
50. El vehículo cuenta con todas las luces indicadas en las especificaciones técnicas (Si o No):
51. Indicar tensión y corriente del alternador:
52. Indicar tensión y capacidad de la batería:
53. El vehículo cuenta con todas las herramientas indicadas en las especificaciones técnicas (Si o No):
54. El vehículo cuenta con todos los accesorios indicados en las especificaciones técnicas desde el ítem 7.1. al 7.13. (Si o No):

CAMIONETA 4X2 TIPO FURGON PARA 12 PASAJEROS

1. GENERALIDADES

1.1. Esta especificación técnica tiene por objeto establecer las condiciones que deben satisfacer el suministro de camionetas Tipo Furgón, a ser utilizadas para el transporte de 12 personas.

1.2. El vehículo a ser suministrado debe ser del año de fabricación 2019.

1.3. El oferente debe incluir en su oferta un **"Sistema de Rastreo Satelital de funciones"**, capaz de enviar informaciones por medio de internet en tiempo real, como localización, velocidad, registro de horas trabajadas, códigos de advertencias, alarmas de pánico en caso de siniestro, asalto e inmovilizador del vehículo en caso de robo, informes varios. Este sistema debe permitir la habilitación de varios usuarios para el monitoreo y control. El sistema debe ser instalado, con un servicio de cobertura por un **periodo de dos años**, incluido el mantenimiento del equipo, sin costo adicional alguno para la ANDE.

2. CARACTERÍSTICAS MECÁNICAS

2.1. Motor:

2.1.1. Tipo diesel de 4 tiempos.
2.1.2. Aspiración turbo alimentado con intercooler, de inyección directa (Common rail).
2.1.3. Potencia 130 CV a 3.800 rpm (mínimo)
2.1.4. Cuatro cilindros en línea como mínimo.
2.1.5. Cilindrada 2.400 CC. ± 10 %
2.1.6. Norma requerida sobre emisiones de gases de combustión (como mínimo): EURO III.
2.1.7. Par motor (mínimo): 300 Nm a 1500 - 2500 RPM.
2.1.8. Sistema de refrigeración del motor: el acople y desacople del ventilador del radiador, debe ser con un sistema de embrague viscoso o con electro ventiladores.

2.2. Embrague: Mono disco de tipo seco de accionamiento hidráulico.

2.3. Caja de velocidades: La caja de velocidades será sincronizada, a palanca, como mínimo con cinco (5) marchas hacia adelante y una (1) reversa.

2.4. Comando de caja: Comando de cambios manual, con palanca al piso.

2.5. Dirección: Asistido hidráulica o eléctricamente

2.6. Sistema de frenos:

2.6.1. Frenos: El sistema de accionamiento debe ser hidráulico de doble circuitos independientes, discos refrigerados en las ruedas delanteras y traseras a discos o tambor con ajuste automático.

2.6.2. Sistema antibloqueo ABS: frenos, con sistema antibloqueo en las cuatro ruedas.

2.7. Suspensión:

a) **Delantero:** Independiente, ballestas transversales parabólicos y/o con doble brazo oscilante y muelles helicoidales, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción
b) **Trasero:** Eje rígido, ballestas parabólicos, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción

2.8. Propulsión: La camioneta será de configuración 4x2.

3. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CAPACIDADES (*)

3.1. Distancia entre ejes: 3.000 mm. ± 10 %.
3.2. Longitud total: 5.000 mm. ± 10 %
3.3. Ancho total: 2.000 mm. ± 10 %
3.4. Altura total: 1.900 mm. ± 10 %
3.5. Peso del vehículo en vacío: 2.000 kg ± 10 %
3.6. Capacidad de pasajeros incluido chofer minimo: 12
3.7. Capacidad mínima del tanque de combustible: 70 litros (mínimo).
3.8. Diámetro de giro máximo: 11 metros.

(*) La información será confrontada con las especificaciones del fabricante, prevaleciendo la información de esta última.

4. CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

4.1. Interior y exterior del vehículo

4.1.1. Debe ser de acero con tratamiento anticorrosivo.
4.1.2. Parabrisas laminado.
4.1.3. Aire acondicionado con sistema doble evaporador.
4.1.4. Calefacción de fábrica en la parte de la cabina del vehículo.
4.1.5. Ventilación adecuada.
4.1.6. Aislación térmica, adecuada para aislar a la cabina de la alta temperatura del motor, y del compartimiento de carga.
4.1.7. Poseer un sistema de seguridad con cinturones de seguridad de tres puntas para el chofer y los acompañantes.
4.1.8. Poseer un sistema de seguridad de bolsas de aire(Air-Bag) por lo menos para el conductos

4.2. Puertas: El vehículo dispondrá como mínimo de dos puertas delanteras laterales. Una puerta trasera lateral corrediza y una puerta de acceso trasero.

4.3. Ruedas: Equipado con neumáticos radiales para carreteras, con aro 15 o 16 pulgadas.

4.4. Asientos:

4.4.1. Del conductor, regulable e independiente, con apoya-cabezas, fijado a la estructura del mismo.

4.4.2. Del acompañante independiente, con apoya-cabezas, fijado a la estructura del mismo.

4.4.3. De los pasajeros, poseer asientos independientes y de respalderos preferentemente rebatibles.

5. TABLERO Y SISTEMA ELÉCTRICO

5.1. El tablero de instrumentos contará con:

5.1.1. Velocímetro en kilómetros / hora.
5.1.2. Totalizador de kilometraje.
5.1.3. Indicador de carga del generador.
5.1.4. Indicador de nivel del depósito de combustible.

5.1.5. Indicador de presión de lubricación del motor.
5.1.6. Indicador de sobre temperatura del motor.
5.1.7. Indicador de Sistema de frenos ABS
5.1.8. Indicador de Sistema de seguridad Air. Bag
5.1.9. Indicador de puesta de cinturón de seguridad
5.1.10. Indicador de sistema de Tracción.

5.2. Luces:

5.2.1. De posición, delanteras y traseras.
5.2.2. Alta y baja de carretera.
5.2.3. Intermitente de estacionamiento.
5.2.4. De señalización de cambio de dirección (delantera y trasera)
5.2.5. De freno.
5.2.6. De chapa (matrícula).
5.2.7. De marcha atrás.

5.3. Sistema eléctrico:

5.3.1. Alternador: de 14 V / 120 A.
5.3.2. Acumulador: 12 V / 100 Ah.

6. HERRAMIENTAS

6.1. Para cambio de ruedas, recomendado por el fabricante de la marca del vehículo.
6.2. Elevador (gato) preferentemente de acción hidráulica, con capacidad de elevación recomendada por el fabricante del vehículo.

7. ACCESORIOS

7.1. Dos espejos retrovisores externos.
7.2. Dos viseras para sol.
7.3. Equipo eléctrico de limpia parabrisas.
7.4. Surtidor de limpia parabrisas.
7.5. Tapa de depósito de combustible con cerradura y/o mecanismo de apertura desde el interior.
7.6. Bocina de carretera.
7.7. Una llanta con neumático de repuesto.
7.8. Un extintor de 500 gramos contra incendios certificado por el INTN, con vigencia de uso por un año.
7.9. Dos balizas triangulares portátiles.
7.10. Cinturón de seguridad de 3 puntos para el conductor y para el acompañante de 3 puntos como mínimo.
7.11. Un conector de 12 voltios dentro de la cabina, para conexión de accesorios portátiles (cargadores, reflectores y otros).
7.12. Un equipo de radio AM/FM, con reproductor de audio digital.
7.13. Alfombras superficiales independientes de goma.

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Camioneta 4x2 Tipo Furgón para 12 Pasajeros.

1. País de origen:
2. Fabricante:
3. Indicar año de Fabricación del Vehículo:
4. Indicar Modelo de la Marca:
5. Indicar si cuenta con Sistema de Rastreo Satelital (Si o No):
6. Motor tipo diesel de 4 tiempos (Si o No):
7. Aspiración turbo alimentado con intercooler, de inyección directa (Common rail) (Si o No):
8. Indicar potencia del motor en CV:
9. Indicar números de cilindros en línea:
10. Indicar cilindrada del motor en centímetros cúbicos:
11. Indicar norma que cumple el motor sobre emisiones de gases de gases de combustión:
12. Indicar Par motor (mínimo) Nm a rpm:
13. Indicar si cuenta con el ventilador del sistema de refrigeración del motor con acople y desacople con sistema de embrague viscoso o con sistema de electroventiladores:
14. Embrague mono disco es de accionamiento hidráulico (Si o No):
15. Caja de cambios con 5 velocidades de avance como mínimo y una de retroceso (Si o No):
16. Comando (selector) de cambios:
17. Indicar si la dirección es servo asistido hidráulico: (Si o No):
18. El sistema de frenos es hidráulico de dos circuitos independientes, discos en las ruedas delanteras y traseras. (Si o No):
19. Sistema antibloqueo (ABS) en las cuatro ruedas (Si o No):
20. Indicar si la suspensión cuenta con:
    a) Delantera: Independiente, ballestas transversales parabólicos y/o con doble brazo oscilante y muelles helicoidales, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción:
    b) Trasera: Eje rígido, muelles parabólicos, con amortiguadores hidráulicos telescópicos de doble acción (Si o No):
21. Indicar si la propulsión del vehículo es 4x2 (Si o No):
22. Indicar distancia entre ejes (en milímetros):
23. Indicar longitud total (en milímetros):
24. Indicar ancho total (en milímetros):
25. Indicar altura total (en milímetros):
26. Indicar peso del vehículo en vacío (en kilogramos):
27. Indicar capacidad de pasajeros incluido el chofer::
28. Indicar capacidad del tanque de combustible (en litros):
29. Indicar diámetro de giro:
30. Indicar si el parabrisas es laminado (Si o No):
31. Indicar si el aire acondicionado es de sistema doble evaporador (Si o No):
32. Indicar si posee Calefacción en cabina (Si o No):
33. Indicar si cuenta con ventilación adecuada. (Si o No):
34. Indicar si la cabina cuenta con aislación de la alta temperatura del motor (Si o No):
35. Indicar si posee cinturones de seguridad de tres puntas para el chofer y acompañante (Si o No):
36. Indicar si posee sistema de bolsas de aire por lo menos para el conductor (Si o No):

37. Dispone de dos puertas laterales, una lateral trasera corrediza y una puerta traseras con cerraduras y llaves. (Si o No):
38. El vehículo está equipado con neumáticos radiales con aro de 16 pulgadas (Si o No):
39. Indicar si el asiento del conductor es regulable e independiente, con apoya-cabezas, fijado a la estructura del mismo y acompañantes con apoyacabezas. (Si o No):
40. Indicar si el asiento del acompañante es regulable e independiente, con apoya-cabezas, fijado a la estructura del mismo (Si o No):
41. Indicar si posee un asiento trasero para pasajeros con capacidad mínima de diez personas (Si o No):
42. Indicar si el tablero del vehículo cuenta con todos los instrumentos indicados en las especificaciones técnicas (Si o No):
43. El vehículo cuenta con todas las luces indicadas en las especificaciones técnicas (Si o No):
44. Indicar tensión y corriente del alternador:
45. Indicar tensión y capacidad de la batería:
46. El vehículo cuenta con todas las herramientas indicadas en las especificaciones técnicas (Si o No):
47. El vehículo cuenta con todos los accesorios indicados en las especificaciones técnicas desde el ítem 7.1. al 7.13. (Si o No):